

INFORME DE ACTIVIDADES EN CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO URMASHARO

Por medio del presente me dirijo a ustedes compañeros accionistas de la compañía de Transporte Urbano Urmasharo con el fin de poner a consideración el presente informe de labores cumplidas en calidad de comisario de la Compañía, el mismo que corresponde abril 2016-marzo 2017, las mismas que cito a continuación:

- Conjuntamente con el Sr. Gerente y Presidente se ha venido manteniendo reuniones de trabajo con los compañeros conductores y reuniones para tratar asuntos concernientes a sanciones por atrasos presentados en los cuadros de trabajo por parte de los conductores, donde en algunas veces se ha reiterado las multas y en ocasiones se ha justificado.
- Se asistido a sesiones de directorio a las que he sido invitado donde se resolvió varios asunto de suma importancia como lo fue la reforma al Reglamento interno, el cambio de cobro de mensualidades a aporte diario y cambio de cobro de multas por atrasos, los mismo que han servido para que la empresa tenga una mejor liquidez y disponibilidad del dinero, compra de ciertos muebles para la adecuación de la oficina, el arriendo del nuevo local de la oficina, etc.
- En coordinación con gerente y presidente se llevó a cabo un programa por motivo de navidad en donde se realizó la compra de canastas navideñas para los accionistas y bonos para los compañeros conductores, secretaria y contador.
- En algunas ocasiones se ha enviado comunicaciones a los conductores llamando la atención por irregularidades que han cometido dentro del horario de trabajo.
- En coordinación con los directivos de la compañía se asistió a reuniones con moradores del barrio San Sebastián y sector la Alcantarilla para la entrada de las unidades de la Compañía hacia estos dos lugares, teniendo hasta el momento buena acogida de los mismos.
- Se asistió al evento al que fuimos invitados por parte de la mancomunidad para la inauguración del nuevo edificio en el Cantón Zumbi.

- De manera semanal se viene pasando a los conductores las multas cometidas en el transcurso de su horario de trabajo para el cobro respectivo de las mismas por parte de la secretaria de la Compañía.
- En coordinación con gerente, presidente y compañeros conductores se ha tratado comunicaciones sobre pedidos como lo fue la solicitud por parte del colegio Juan XXIII para él envío de unidades en dos turnos diarios a las nuevas instalaciones, así mismo se ha modificados turnos que han sido necesarios y se procedió a suspender la ruta centro Piedraliza.

Estas han sido algunas de muchas actividades que me permito informar a ustedes para su respectiva aprobación del informe, aprovecho la oportunidad para agradecer a las personas que de una u otra manera me han ayudado durante este año de trabajo para el bien y beneficio de la Compañía.

Yantzaza, 17 de marzo del 2017



Sr. Manuel Armijos

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.